

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administracion.

ALCOY, MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis D. ENRIQUE POBLET ESPI, Mercado 23.

NUM. 230.



D. O. M.

El jueves 6 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de Sta. María, se celebrará un aniversario en sufragio del alma del señor

**D. JOSÉ GISBERT Y NUÑEZ DE PRADO**

que falleció en esta ciudad en igual día del año 1878.

Su familia suplica á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto, de lo que recibirán favor.



D. O. M.

El jueves 6 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Sta. María, se celebrará el aniversario en sufragio del alma de

**LA SRA. DOÑA RITA PEREZ JORDA**

**DE PUIG,**

que falleció el 7 de Febrero de 1878.

Su esposo, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á tan religioso acto de lo que recibirán favor.

Suscripcion á favor de la Casa de Desamparados de esta ciudad, para mejorar su precaria situacion.

	Rvov.
Suma anterior	280
D. José de Villalonga	200
D. Rafael Julio Perez	100
D. Rafael Gosalbez-Silvestre	40
D. Fabian Pascual	40
D. Francisco Abad Boronat	40
D. Rita Boronat Vda. de L. P.	40
D. Juan Espinós	20
D. A. M.	20
Suma	780

ALCOY 5 DE FEBRERO DE 1879.

## LOS PAÑOS.

Su fabricacion, perfeccionada de un modo sorprendente, vino á una postracion lamentable en la época deplorable de decadencia de nuestro poderío, en la del abatimiento del Estado, de las letras y de las artes. Nuestros paños llegaron á ser por todos imitados, y por nadie excedidos en bondad, duracion y baratura. Buscabáanse como un objeto de lujo, como una preciosidad, que España solo producía; envidia de los extraños é inagotable manantial de riqueza para los propios, atraian á las famosas ferias de Medina del Campo, Valladolid y Arévalo los comerciantes de los países mas florecientes, que fundando en su adquisicion muy lucrativas negociaciones los generalizaban, con la idea de nuestra grandeza. Alta reputacion alcanzaron en esta época los de Segovia, juntamente con sus numerosas fábricas, donde, al

decir de nuestros antiguos estadistas, se empleaban más de 13.000 personas por los años de 1552. Con estas manufacturas rivalizaban las de Cataluña, cuya hermosura les ofrecia un mercado seguro en los puertos de Levante y en las ciudades más florecientes de Italia y de Sicilia. Y ¿como no obtendrian la preferencia, cuando á la destreza y laboriosidad de los fabricantes, á la emulacion que los alentaba, á la fuerza y poderío del Gobierno, correspondian la abundancia y calidad de las primeras materias, el arte, de antiguo poseido, y la tradicion y las relaciones comerciales, que le llevaban más léjos? Porque ni las lanas de Leon y Segovia, de Búrgos y Extremadura, conocian competidores, ni cabaña alguna era más extensa y floreciente que la de la Mesta, ni hubo en otras partes maestros tan aventajados como los árabes, de quienes aprender la urdimbre y el tejido, y los tintes de las lanas.

De esta preciosa y envidiada manufactura, llevada á todas partes con las victorias y las conquistas de Castilla, solo quedaban, sin embargo, algunos restos en el reinado de Felipe III. Dolido de tanta ruina, y procurando su remedio, decía entonces á este monarca Sancho de Moncada, en el primero de sus discursos:

«Ya no se teje en España; y así que ya no se gasta la madeja, como se ve al ojo; y hay experiencia que se solía gastar cuando se tegia en España. El extranjero entró aportillando el demonio el reino por donde le encontró flaco; de modo que lo ha reducido á lo que los fi-

llevará á cabo tan odiosa perfidia; voy á dar orden de prender á mi hermano.

—Si vuestra magestad se dignase moderar su justa cólera y escucharme algunos instantes, quizás descubriríamos un medio mas seguro para castigar al culpable. Es preciso pruebas, y no las teneis.

—No faltarán.

—Pensad que aunque es altivo su carácter, el príncipe es muy popular.

—Si, pero ya le he desconceptuado con el ejército.

—La nobleza le protege.

—La nobleza sueca protegerá á todos los usurpadores que se obliguen á aumentar sus privilegios, harto, considerables ya. Yo estirparé esa influencia aumentando en mis Estados el poder del pueblo.

—Qué á su vez llegará tambien á ser peligroso. El mejor medio de conciliarlo todo, señor, seria, segun me parece, entender mas y mas la autoridad del nuevo clero. Vuestro ilustre padre, al adoptar con ardor las doctrinas luteranas, no dejó de conocer, y muchas veces me lo manifestó reservadamente, que el clero católico no perderia su secular influencia sin tratar de reconquistarla por todas las astucias de su diplomacia, por la autoridad de sus antiguos derechos, por la fuerza de persuacion de su elocuencia. Los curas polacos deben haber solicitado y seducido al príncipe

unos enviados del Papa arrojados de Stokolmo, se habian refugiado en Varsovia con todo el clero católico sueco, que emigró á causa de la reforma. Todo, pues, debía temerse de su influencia con Segismundo.

Estas ideas absorbian la imaginacion de Erico, cuando llegó á su palacio, en que le esperaba el arzobispo de Upsal.

—Mi querido y respetable Lorenzo Petrius, le dijo, que teneis de nuevo que comunicarnos.

—Cosas muy graves, señor, respondió el arzobispo. Vuestro hermano el duque Juan está en correspondencia con los católicos de Polonia.

—Y bien, exclamó el rey enfurecido, ¿dirán aun que no conspira contra los intereses del Estado en esas intrigas tan sorpresas como culpables? Añadid á ese crimen, monseñor de Upsal, que mi hermano sin prevenirme lo ha pedido y obtenido la mano de la hija de Segismundo.

—Ese peligro es mas sério de lo que parece, si tiene fundamento lo que por ahí empieza á susurrarse.

—¿Qué se dice?

—Que el príncipe Juan, en arras de esta brillante boda, ha puesto á disposicion de su suegro un ducado de Finlandia.

—Traicion! ¡infame traicion! Pero no se

viesen suficiente valor para combatirla en nuestras asambleas políticas.

—Pues ya debéis empezar á hacerlo, conde de Stem-Sture; porque... mirad al rey que sube con la vendadora de nueces á la carroza que los esperaba. Creo que S. M. la abraza... en verdad que solo nos falta gritar: ¡Viva la reina del mercado de Stokolmo!

Esta conversacion pasaba al entrar la comitiva al palacio de Rosendal.

Erico debía detenerse allí hasta el día siguiente para esperar á su hermana, como lo habia dicho al conde de Rimberg; pero algunas notas diplomáticas que recibió á su llegada le obligaron á regresar inmediatamente á Stokolmo. Catalina obtuvo permiso para quedarse dos dias con su madre.

Lo mas importante de las noticias que el rey acababa de recibir, era una carta de su embajador en Polonia, anunciándole que su hermano el príncipe Juan habia tratado secretamente su casamiento con una hija del rey Segismundo. Este monarca habia muchas veces declarado abiertamente sus pretensiones á una parte del patrimonio Gustavo Wassá; por lo tanto una alianza de familia con este príncipe guerrero y ambicioso hacia peligrar un extremo la seguridad del trono de Suecia. Las querrelas religiosas duraban aun: al-

## EL LADRON

## DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

—No serán consultados, señor conde. El rey probará que no deben meterse en sus negocios de familia, repitiendo lo que suele decir: «Soy el hijo de vuestro gran Gustavo; y esta palabra mágica impondrá silencio á todo el mundo. Luis el Benigno era hijo de Carlos-Magno; Tarquino de Tulio; Calígula de Germánico; Commodo de Marco Aurelio; y sin embargo, todos estos hijos de padres ilustres no ohan dado pruebas de que el heroísmo, la justicia y la sabiduria no se heredan.

—Ese irritante recuerdo de lo pasado es el que así os hace hablar, señor duque. Yo soy fiel partidario de un absolutismo tal como el de Gustavo, porque lo creo mejor que los que vos con tanta amargura recordais, pero no depondré ante su poder las armas que me ha dado para combatir sus errores; y si nuestro príncipe se dejase dominar de esta pasion indigna de su grandeza, yo seria uno de los que tu-

listeos al de Israel; que para aguzar una reja, acha ó azadon, era forzoso ir á Filistea; y España está hoy tan haragana, entontecida, y puede decirse manca y baldada á otros reinos.»

Cuando despues del infeliz reinado de Carlos II, y ocupando ya el trono español la dinastia de Borbon, se pensó en restaurar las antiguas fábricas, y Carlos III, el titulado amigo ilustrado de los pueblos, el protector de todos los conocimientos útiles, dispensó con particularidad una poderosa proteccion á la restauracion de las manufacturas de paño de todas clases, movido sin duda por el recuerdo de su antigua valia, y la excelencia de las primeras materias para su fabricacion; planteó y sostuvo fábricas por cuenta del Estado, las que, siendo monumentos de su grandeza y buen gusto, nunca llegaron á crear una industria fecunda en resultados; nunca el fundamento de una riqueza, que ni podia encontrar competidores entre los particulares, ni poner al alcance de todas las fortunas sus admirados y costosos productos. Ni con utilidad propia, ni con ventaja de los pueblos, se convertirán jamás, segun dice uno de nuestros mas sábios economistas, en fabricantes los gobiernos. «Cuando no contraria, será por lo ménos estéril una iniciativa, que ántes aleja y desalienta que anima y estimula; porque no hay competencia posible entre el particular y el Estado; porque los esfuerzos del primero no llegan á donde alcanzan los del segundo; porque son para uno y otro muy diferentes los medios de produccion.» Asi fué como las fábricas de paños de lana, debidas á la munificencia de Carlos III, acreditadas por su gran lio-sidad, por su extensa y costosa manufacturacion, y más aun por la excelencia de sus bellos y encarecidos productos, si fueron para todos objeto de alabanza, á muy pocos sirvieron de imitacion y provecho.

Proverbial se hizo la bondad de los paños de San Fernando, y como prueba de nuestros progresos en la fabricacion, se ofrecian

por los monarcas españoles á los de las potencias amigas, que los tenian en mucha estima. Su consumo era grande en la Peninsula, y aunque el capricho y la moda buscaban y encarecian los similares extranjeros, todavía rivalizaban con ellos, y superándolos tal vez, se vendian en Madrid, al terminar el siglo XVIII, en cantidad de 9,000 á 10,000 piezas mensualmente.

Tan merecida reputacion se habria sostenido con el aumento y desarrollo de las fábricas nacionales, estimuladas por el conde de Lerena, que supo aprovechar la inteligencia y la práctica de don Gregorio Garcia y D. Pedro Cuesta, dando gran impulso á la de Valdemoro, si las lanas indigenas, hasta entonces exclusivas en el mercado de ambos mundos, no perdieran al fin la superioridad en los puntos consumidores, donde campaban sin rivales.

Por último, en el día nuestras fábricas de paños pertenecientes á la industria nacional, sin luchar con las del Estado, que dejaron de existir, alcanzan un grado de perfeccion á que no llegaron jamás. Las de Tarrasa y Sabadell pueden compararse con las mejores de otros países, y los paños entrefinos y ordinarios que tambien ellas producen, además de los superiores, quizá los excedan en bondad y baratura. Las de Béjar, Alcoy los producen de excelentes calidades y cómodos precios, que les aseguran un vasto consumo.

### Noticias generales

El Eco de Cartagena refiere un suceso inconcebible. El martes se hallaba un barco pescador, tripulado por seis hombres, en las inmediaciones de Porinan, cuando cayó una chispa eléctrica en la punta del palo, vaciándolo por completo, saliendo y volviendo á penetrar en él varias veces, hasta que tocando en el zuncho del hierro del pié, saltó con violencia al agua.

Todo el aparejo del palo quedó hecho pedazos; por la exalacion, que dió tantas vueltas en tan reducido espacio, no causó á los marineros más daño que el natural terror que les produjo.

—Para demostrar cuán grandes son los

eclesiásticas.

—Comprendéis perfectamente el carácter de Goran Person. Es un instrumento de que me sirvo, pero que necesita de una mano que le dirija.

—Una idea me ocurre, señor arzobispo; vos me servireis en esta ocasion de juez y ministro.

—¡Yo, señor! exclamó Petrus con fingida admiracion, mientras añadia en voz baja: ¡harto trabajo le ha costado comprenderme!

—Vos seréis quien lleve las cargas si alguno se queja, porque os delego una parte de mi poder para apreciar y condenar esos delitos. Tened solamente en cuenta que este poder es soberano, y no admite escepciones, ni aun tratándose de los príncipes y princesas de mi turbulenta familia.

Cumpliré mi mision con justicia y entereza. De pues dedar á vuestra magestas las gracias, solo tengo que pedirle un favor.

—Hablad....

—Las atribuciones de que os dignais revestirme, me obligarán á hacer activas y multiplicadas pesquisas, por cuya causa es indispensable que vuestra magestad me conceda una fuerza militar suficiente....

—Desde hoy tenéis una guardia de dos

perjuicios que la paralización de las minas de plomo causa en España, publica un periódico de Linares curiosos datos.

«Aquel distrito produce anualmente 1.395.861 pesos mas de plomo que todos los distritos juntos de la América del Norte, exclusion hecha de los de Méjico y Columbia-británico. En esto no se incluye el valor de la plata contenida en los plomos, que se calcula en 800.000 pesos al año.

—El representante de España en Constantinopla ha comunicado oficialmente que no es cierta la noticia de haber ocurrido caso de peste en aquella capital.

—El juzgado de Tortosa ha condenado al cabecilla carlista Gab el Narti (a) Moset á cadena perpétua, por cada uno de los asesinatos que cometió en un barranco de Cullá en las personas del diputado provincial Sr. Vidal y su criado.

—Se ha fugado de Tarragona el delegado del Banco de España en dicha capital, llevándose 25.000 duros.

—Con satisfaccion hemos sabido que El Mercantil Valenciano ha sido absuelto en su última denuncia.

—En los encinares de Salamanca se ha presentado la lagarta (plaga) segun parece, de peores consecuencias que la langosta.

—La recaudacion de las aduanas de la Peninsula, en el mes de Enero, último asciende á 35,792,000 reales es decir, á 10 millones mas que en igual mes del año anterior.

En los siete meses que van transcurridos del actual año económico, han sido recaudados, por esta renta 245 millones de reales ó sean 43 millones mas que en el mismo período del año anterior.

—El gobierno argentino ha concedido dos pasajes gratis mensuales para los puertos de España á los españoles que carezcan de medios para regresar á su patria.

—El programa de la inauguracion de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real, es el siguiente:

El tren de invitados saldrá, á las ocho de la mañana del día 3 de Febrero, de la estacion que está construyendo la compañía en el paseo de las delicias á proximidad del ferro-carril de circunvalacion.

A las nueve, despues de verificada la ceremonia religiosa, partirá el tren real, acompañando tan solo á S. M. las personas que constituyen su comitiva; en su consecuencia las invitaciones de la compañía no autorizan á tomar asiento en el tren real.

mil hombres, que os obedecerá como á mí mismo.

—Ya solo tengo que probar á vuestra magestad mi cal adhesion.

Esta escena habia sido manejada con gran habilidad por el arzobispo, que hacia ya mucho tiempo deseaba esta guardia para satisfacer su orgullo; pero no lo habia podido obtener de Gustavo Wasa, príncipe bastante prudente para conocer que un hombre revestido ya de tanta autoridad no debia tener á su disposicion una fuerza militar que podia hacerle peligroso.

Un criado entró en este momento para preguntar al rey si el doctor Sacken podia ser admitido á su presencia.

—Qué entre, respondió Erico.

El doctor entró: parecia agitado.

—Señor, dijo, perdonad si os importuno; pero acaban de anunciarme en este instante que la princesa Sofia se halla en un peligro terrible.

—¡Mi hermana! exclamó el rey con emocion; quizás de la cacería.

—Lo ignoro, señor; y además las exigencias de honor que me hacen en una carta me obligan á no decir nada ni al mismo rey: me limito á venir á tomar sus órdenes.

—Es preciso partir al instante, señor

A las once el tren de invitados llegará á la estacion de Mora, deteniéndose el tiempo necesario para servir un lunch. A la llegada de S. M., el tren de invitados continuará su marcha á Ciudad-Real precediendo media hora su llegada á la del tren régio, que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde.

Despues de presenciar la llegada de S. M., su entrada en la poblacion y asistir á la ceremonia religiosa y demás solemnidades, se ofrecerá por la compañía, á los señores invitados, á las siete, una comida en la estacion de Ciudad-Real.

A las doce de la noche del mismo día 3, saldrá de la estacion de Ciudad-Real el tren de regreso de los señores invitados, llegando á Madrid á las siete de la mañana del día 4.

—El premio mayor del último sorteo se ha repartido entre personas de modesta posicion de Valencia, figurando entre ellas dos mozos de café y dos hermanas modistas. El premio debió agraciarse á un ciego dedicado á la venta de billetes que siempre se quedaba con el último décimo; pero esta vez tuvo que deshacerse de él para el pago de la casa, resultando despues que habia sido favorecido con la primera suerte.

—Un periódico, al describir la ciudad de Elvas y al fijarse en las régias visita, recuerda los viajes que hicieron á Portugal los reyes de España durante los siglos XVIII y XIX, á saber: en 19 de enero de 1729, el realizado por Felipe V y su hijo el príncipe de Asturias, D. Fernando, VI de su nombre; en diciembre de 1865 el de doña Isabel II con el príncipe, hoy rey D. Alfonso, y el que llevará á cabo el día 5 nuestro jóven monarca.

—Los periódicos ingleses dan cuenta de haber visto la luz pública en Londres un libro curiosísimo y que hará la fortuna de su editor.

Es nada menos que el catálogo, por orden alfabético de provincias y apellidos, de todas las mujeres solteras y ricas del Reino Unido, con expresion de la edad, dote, esperanzas, aptitudes caracter y tipo.

Las huérfanas de padre van señaladas al márgen con un asterisco, y las de madre con dos.

El volumen se titula *The Heiress Book* (el libro de las herederas).

### Seccion local.

Por el contratista de las sillas de posta conductoras del correo de esta ciudad á Valencia y Alicante, se ha entablado la oportuna reclamacion contra el Juez municipal del pueblo de San Juan, que el

Sacken.

—Estoy pronto, Señor.

—Permitid, interrumpió el arzobispo. Los socorros de vuestra ciencia serán indispensables á la princesa; pero no podeis menos de manifestar á su hermano el lugar en que ahora se encuentra.

—Pordouad, monseñor, Un juramento en que está empeñada la palabra de otro me lo impide.

—¿Dónde está el individuo que os ha traído la carta que debeis enseñarnos?

—Le encontraré á su tiempo: en cuanto á la carta, ha sido quemada.

—Todo esto es singularmente oscuro, y debe llamar la atención de vuestra magestad, añadió el arzobispo aun preocupado con la nueva mision que acababa de recibir. ¿No podria causar el misterio de ese ignorado asilo donde se encuentra la princesa, una causa política ó religiosa, que seria bueno descubrir?

—En eso pensaba, dijo Erico.

—Si hiciésemos comparecer en nuestra presencia al hombre encargado del mensaje, podríamos, preguntándole con destreza...

—Monseñor, tendré el honor de advertiros que el interrogatorio puede ocasionar demoras, obstáculos y dificultades

cipe, pues sé que ellos son los que han arreglado su casamiento con la hija de Segismundo.

—Pues bien: ¿que partido me aconsejais que tome?

—Es preciso dar un gran golpe, un golpe que tenga eco en el corazon de su alteza, publicando un edicto que declare reos de Estado á todo católico y toda corporacion religiosa que sean descubiertos en cualquier punto del reino.

—Añadiendo, prosiguió Erico, que cualquiera de mis vasallos en relaciones, por indiferentes que sean, con esos enemigos de la tranquilidad pública se hace reo de pena capital, si se le prueba.

—De esa manera, continuó el arzobispo, el príncipe Juan se verá amenazado por la ley, sin que peligrosas reyertas de familia puedan escitar en su favor el interés ó la piedad.

—Teneis razon, monseñor. Dentro de dos dias tomaré esa importante medida.

—La creo tan prudente como necesaria; pero ¿á quien encargareis de su ejecucion?

—A mi ministro ordinario.

—Obediente consejero, hombre de ejecucion, pero incapaz, á mi entender, de apreciar la gravedad de esas cuestiones



SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLÉT ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su

Establec.º de Papeleria

CALLE DEL MERCADO, 23.

VENTA.

De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razos

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (C)

TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

En este establecimiento hallará el consumidor un buen surtido de GUANTES CABRITILLA á precios de fabrica, cuyo depósito tiene esta casa.

Como ya el público sabe, en dicha tienda hay tambien un buen surtido de lanerías, merino y otros diferentes artículos. (SA-C)

LA SOLIPEDOBOVINERA

Sociedad catalana de seguros á primas fijas sobre la muerte ó Inutilizacion del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Constituida conforme á la ley de 19 de Octubre de 1869.

D. M. Campins, Sub-Director General de la provincia, establecido en Alcoy, fonda de Rigal, dá cuantas referencias le pidan respecto al seguro y nombrará bajo su inspeccion representantes que acrediten ser idóneos y presenten garantia prefiriendo á los Veterinarios. (S)

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª edicion.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

OBRAS DE LANCE.

En la libreria de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Obras completas de Chateaubriant, 4 tomos.—Siglos del Cristianismo ó Historia de la Iglesia, 4 tomos.—Historia de todas las religiones, 2 tomos.—Historia de las imágenes de la Virgen Santísima en España, 2 tomos.—Los Miserables, de Victor Hugo, 5 tomos.—El Quijote, 1 tomo.—Historia de la Guerra Franco-Prusiana, 2 tomos.—Historia de la inquisicion de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Martires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º.—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesias, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazon en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Amareo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento), 4 tomos.

ENCUADERNACIONES DE LINO Y ECONÓMICAS.

IMPRESA Y LIBRERIA Establecimiento de ENRIQUE POBLÉT ESPÍ

6. MERCADO, 23.



En esta casa encuentran los señores comantadores, toda clase de artículos de escritorio y oficina. Estampas, copias, colores, cartulinas, etc. Encuadernaciones de libros, cuadernos, pluma, plumas, compas, cortapapeles, etc. etc. artículos convenientes á la clase de dibujo. Estampas finas de todas clases y dibujos. Verdad de tarjetas de invitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos. Depósito de papel de fumar y de escritorio. El Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y su utilidad. Los señores que gustasen asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre. Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

Sin competencia.

Solo por 15 dias desde 1.º al 15 de Febrero.

Queso de bola superior en su clase y á gusto del comprador á 5 rs. libra por bolas enteras.

A surtirse con tan buena ocasion al establecimiento de

Ramon Climen,

Plaza de San Agustin, esquina á la del Carmen. (S-C)

Al público.

EN la libreria de D. Enrique Poblet, Mercado 23, se hallan de venta los ejemplares del folleto titulado Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento; al ínfimo precio de UN real.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

ALMACEN DE VINOS

REYES HERMANOS

Establecida hace 50 años en Málaga, (Puerta del Mar)

Gran depósito de vinos, aguardientes y licores del Reino y Estrangeros

Especialidad en Ron.

Esta casa sirve con toda puntualidad y esmero las órdenes que se le confían. (UA-LJ)

¡A reir! ¡A reir!

Almanaque de los Chistes para 1879. Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegria para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879. Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.

Se venden en la libreria de Enrique Poblet.